

**JOSÉ MARÍA CHAPÍN BLANCO, Licenciado en Derecho, Secretario del Ayuntamiento de la ciudad de Huesca.**

**NOTIFICO:** Que por la Alcaldía se ha dictado Decreto, cuyo tenor literal es el que sigue:

**“DECRETO.- 553/2020**

En virtud de las atribuciones que me otorga el artículo 21.1. c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, **RESUELVO:**

1º.- Convocar a los Sres. Concejales para celebrar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Huesca, en primera convocatoria.

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**20 DE FEBRERO DE 2020**

**JUEVES**

**HORA: 17:30**

**ORDEN DEL DÍA**

**I. PARTE RESOLUTIVA**

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO**

2. Aprobación, si procede, de la adhesión del Ayuntamiento de Huesca al convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y “AMAZON DATA SERVICES SPAIN, S.L.”.
3. Aprobación, si procede, de las fichas del catálogo de tres bienes inmuebles de interés cultural.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD**

4. Aprobación, si procede, de la concesión de diversas condecoraciones del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Huesca.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS GENERALES Y MEDIO AMBIENTE**

5. Resolución de alegaciones y aprobación definitiva, si procede, de la Ordenanza reguladora de la aplicación agrícola de purines, estiércoles y otros

subproductos procedentes de fuentes de origen agrícola y ganadero del Ayuntamiento de Huesca.

### **PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

6. Propuesta de resolución del Grupo de Vox de recordar a todas las personas que sufrieron persecución en campos de concentración y exterminio nazis con motivo de la celebración de dos eventos el día 27 de enero.
7. Propuesta de resolución del Grupo de Vox de instar al Gobierno de Aragón a que comiencen urgentemente las obras de construcción de 88 viviendas destinadas al alquiler en el solar del antiguo cuartel de la Merced.
8. Propuesta de resolución del Grupo de Ciudadanos de Huesca relativa a la habilitación de salas de estudio en dependencias municipales durante las épocas de mayor concentración de exámenes universitarios.
9. Propuesta de resolución del Grupo de Con Huesca referida a que el Alcalde solicite la cesión de un edificio de la Tesorería General de la Seguridad Social para albergar el Área de Servicios Sociales de la ciudad.
10. Propuesta de resolución del Grupo Popular sobre la muestra de apoyo del Ayuntamiento de Huesca al sector primario por las dificultades que está atravesando.
11. Propuesta de resolución del Grupo Popular referida al proceso de actualización de datos del portal de transparencia de la web municipal.
12. Propuesta de resolución del Grupo Popular sobre la revisión y adecuación de la normativa urbanística para facilitar el cambio de uso de los locales comerciales a viviendas.
13. Propuesta de resolución del Grupo de Con Huesca sobre la elaboración, junto con las entidades sociales, de un diagnóstico sobre el estado de la pobreza y la exclusión social en nuestra ciudad.

### **II. PARTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN**

14. Dar cuenta de las resoluciones del Alcalde y de los Concejales delegados dictadas desde la última sesión plenaria ordinaria.
15. Comunicaciones oficiales e informaciones del Alcalde.
16. Ruegos y preguntas.

2º.- Notificar el presente Decreto a los interesados y Secretaría General, a efectos de su inclusión en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

Firmado y rubricado por la Alcaldía ante el Secretario y sellado con el del Ayuntamiento.”



Secretaría

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, haciendo constar que los expedientes y cuantos documentos se relacionan con el Orden del Día, se encuentran a su disposición, para consulta, en la Secretaría.

Huesca, en la fecha de la firma electrónica.  
EL SECRETARIO